

Piriápolis, 9 de octubre de 2019.

Circular N.º 456



Sres. Concejales:

Cúmpleme convocarles para la Sesión del día 10 de octubre de 2019 a la hora 10:00 con 15 minutos de tolerancia a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del Día
Amplificación

| Nº | EXPEDIENTE | CONCEPTO |
|----|------------------|---|
| 01 | | Consideración de Acta Anterior N.º 583 |
| 02 | | Media Hora Previa. Alcalde informa. |
| 03 | | Manifestaciones de ediles |
| 04 | 2015-88-01-10946 | Tala de árboles sin permiso |
| 05 | 2019-88-01-16239 | Autorización Circo Tranzat |
| 06 | 2019-88-01-16452 | Posibilidad de armar escuela de circo |
| 07 | 2019-88-01-16613 | Funcionamiento del Sector de Deportes |
| 08 | 2015-88-01-10159 | Pauta continuación Canal 9 |
| 09 | 00536 | Notificación Higiene Carro N.º 17 |
| 10 | 8738 | Inspección de Higiene "A tu estilo" |
| 11 | 2019-88-01-16795 | Feria de emprendimientos productivos |
| 12 | 2019-88-01-14241 | Cierres de cursos de Desarrollo Social |
| 13 | 2019-88-01-15589 | Arrayanazo |
| 14 | 2019-88-01-16615 | Materiales para construcción cancha Rampla |
| 15 | 2019-88-01-12819 | 1er Mini Festival de Títeres |
| 16 | 2019-88-01-16190 | Quioscos pesquero Stella Maris |
| 17 | 2019-88-01-16068 | Autorización Reyna Center Park |
| 18 | 2019-88-01-16374 | Autorización para presentar su trabajo en espacio público |
| 19 | 2019-88-01-16439 | Proyecto en transporte costero local |
| 20 | 2019-88-01-16555 | Obras de redes de saneamiento CoviDelMar |
| 21 | 2017-88-01-19276 | Prórroga para retiro de contenedor Stella Maris |
| 22 | 2019-88-01-15490 | Autorización y locomoción para Feria de la Construcción |
| 23 | 2019-88-01-15968 | Instalación infraestructura Fibra Óptica |
| 24 | 2019-88-01-15923 | Puesto de Feria Vecinal en Piriápolis |
| 25 | 2018-88-01-01343 | Taller prevención violencia doméstica |
| 26 | VARIOS | |
| 27 | | |
| 28 | | |
| 29 | | |

MARIO INVERNIZZI
ALCALDE

Acta N.º 584. En el Municipio de Piriápolis a los 10 días del mes de octubre de 2019 a la hora 10:00 en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del **Alcalde Sr. Mario Invernizzi. Concejales Titulares: Carlos Méndez, Carlos Fuentes, René Graña.**

Concejales Suplentes: Olga Rivero, Marcelo Zabalo. Secretario Administrativo Luis González y en Secretaría de Actas funcionarias administrativas Verónica De León y María Victoria Torres. Se pone en consideración el Acta anterior N.º 583 la cual se aprueba por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes, Graña). **Media Hora Previa.**

Rivero: 1) En el Pasaje Superior de Avenida Piria hay muchos adoquines rotos, y varios ladrillos decorativos que faltan. 2) Hay un gran pozo en la calle Tucumán casi Piria, también en Rambla de los Ingleses frente al Muelle Stella Maris. 3) Pregunta sobre los arreglos que iban a realizarse en la Feria Artesanal de La Pasiva. **Fuentes:** 1) Los vecinos de Rondeau y Chacabuco agradecen el trabajo del Sector Aseo Urbano en la eliminación de un basural en esa esquina. 2) En Avenida de Mayo y Salta hay un pozo muy grande que no es visible cuando llueve. 3) El lunes pasado comenzaron los talleres del Proyecto Entrebichitos en la escuela de Playa Verde y en el comunal de Playa Grande. El próximo lunes 14 los alumnos y maestros de la escuela de Playa Verde van a elaborar sus propios productos con los conocimientos adquiridos. El taller que iba a realizarse en la UTU de Arrayanes está suspendido hasta coordinar nueva fecha. 4) La Mesa Social recibió el importe que quedó pendiente del escenario y sonido de Piria Music, ya se saldó la deuda, aún faltan los \$ 30.000 que se pusieron en garantía de alquiler para Natalia García y los \$ 130.000 de la Feria del Libro. 5) Vinieron profesionales de la Escuela Nacional de Bellas Artes y de la Escuela de Artes y Artesanías Pedro Figari a evaluar las pruebas de ingreso de los aspirantes a ocupar puestos en la Feria Artesanal. Hablando de los cuadros de los pasillos y su necesaria restauración, se mostraron dispuestos a colaborar. Necesitan coordinar con los artistas que estén en vida y con los familiares de aquellos que hayan fallecido, para que den su autorización, el Municipio aportaría los materiales. **Zabalo:** Reitera lo reclamado en la Sesión pasada del 3 de octubre. **Graña:** Pregunta cuándo empiezan los trabajadores de Jornales Solidarios a pintar las pilastras de la Rambla. **Méndez:** Fue a hablar con el dueño del local denunciado en Eexp 2019-88-01-14694, el propietario se comprometió a cambiar de lugar, en el plazo de un mes, los motores que generan el ruido. **Alcalde informa.** 1) El nuevo camión de barométrica todavía no está funcionando, el caño de descarga es de 12 pulgadas, pero la descarga es de 10, por lo que se debe hacer una reducción. 2) Se hizo pedido de precios de pintura, tanto de piso como de fachada, para pintar las pilastras de la Rambla. La pintura de piso es más cara, pero tiene mayor durabilidad. 3) Con respecto a las letras volumétricas, la Dirección de Tránsito envió la pintura, falta colocar las luces. La inauguración será el próximo 9 de noviembre, representantes de la colectividad armenia participarán en el evento. Se colocará el cartel de Plaza Armenia y se realizarán espectáculos y degustación de comidas típicas. 4) Se nos está entregando asfalto dos veces por semana, hay mucho trabajo por hacer. 5) La semana que viene va a comenzar la obra de estrechamiento de calzada en Rambla y Mondello, hay que hacer unos ajustes para facilitar el cruce de peatones y vehículos desde Mondello a Plaza Armenia. 6) Se compraron nuevos cordones, los adoquines, según el Capataz, no se sabe si alcanzan, lo que si hay muchos son autotrabantes. 7) Esta tarde el Presidente del CODICEN, Prof. Wilson Netto, presentará en la biblioteca del Liceo el proyecto de la obra del Jardín de Infantes N.º 100. 8) Hubo cambio de autoridades en la Prefectura de Piriápolis, el nuevo Subprefecto se presentará ante el Concejo en los próximos días. 9) El Banco República presentó un programa de beneficios a los usuarios de sus tarjetas de débito, que consiste en un descuento de hasta el 15% comprando los días miércoles en los comercios adheridos, hasta el 4 de diciembre. Los comerciantes consideran la posibilidad de descontar un 10 % más, mediante el Peso Piria. 10) El Sub Director de Cultura, Dr Fernando Cairo, envió Memorando N.º 09670-2019-5 agradeciendo al Municipio la cooperación en el Día del Patrimonio. 11) El Encargado del Sector Deportes del Municipio, Lic. Rafael Zubillaga

envió email proponiendo llevar a cabo una bicicleteada con los alumnos de la Piscina y del CEDEMPIR, el día 26-10 a la hora 10:00. 12) La Directora de la Escuela N.º 52, Mtra. Celia Olivera, agradece la colaboración con tejido y postes brindada por el Municipio. Por otra parte presenta nota solicitando, junto a la Comisión de Fomento, el préstamo de escenario para el acto de cierre del Proyecto Institucional de Convivencia el próximo 14 de noviembre. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Crear expediente electrónico. 2) Hecho, se autoriza el préstamo de los implementos necesarios para el armado, el cuál deberá ser realizado por los integrantes de la comisión y/o padres de alumnos. Dar conocimiento a Capataz General Carlos Lima para coordinar dicha entrega. 13) El Tribunal de Cuentas envió el Oficio N.º 3705/19 con observaciones de gasto. 14) Se firmó el comodato y se aprobó el aporte económico para la realización del Comunal de Playa Hermosa tal como estaba previsto en el Presupuesto Participativo, hasta el final del período de gobierno. 15) Las manchas que se ven en la playa son noctilucas, según informó ONU Mares Limpios. **Se retira el Concejal Fuentes. Llamado amplificación e iluminación evento Teatro Adultos Mayores en Casa de la Cultura.** Se reciben 2 sobres de cotización: 1) La **Empresa W. Sound** (1 foja) cotiza los servicios solicitados en la suma de \$ 7.000 (pesos uruguayos siete mil) IVA incluido. 2) La **Empresa Audio Vázquez** (1 foja) cotiza los servicios solicitados en la suma de \$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil) más IVA. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Zabalo, Graña) **Resuelven:** Se aprueba el presupuesto presentado por la **Empresa Audio Vázquez**, en la suma de \$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil) más IVA. Realizar orden de compra. Notifíquese. **Se reincorpora el Concejal Fuentes. Se comienza con el tratamiento de los expedientes:** **Eexp 2015-88-01-10946 Tala de árboles sin permiso en los padrones 4521 y 4522 de Playa Hermosa.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se aprueba la publicación del proyecto de edicto, pase al Jefe Administrativo Luis González para que continúe con los pasos administrativos correspondientes. **Eexp 2019-88-01-16239 Autorización en predio del Castillo de Piria para temporada 2020 Circo Tranzat.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Se autoriza la utilización del predio solicitado en forma precaria, revocable y sin derecho a indemnización, desde el 15 de diciembre de 2019 hasta finales de febrero de 2020. 2) No se puede acampar ni pernoctar en el predio, sólo se podrá establecer, en la noche, una guardia, 3) No se permite la colocación de ninguna piscina, 4) El uso del agua deberá coordinarse con el funcionario encargado del castillo, 5) Deben presentar nota de deslinde de responsabilidad tanto del Municipio de Piriápolis como de IDM, Habilitación de Bomberos y AGADU. 6) Como contrapartida se solicita coordinar shows a ser brindados en escuelas de verano. 7) Notificar al gestionante y dar conocimiento a funcionario encargado de Castillo de Piria. **Eexp 2019-88-01-16452 Posibilidad de armar una escuela de circo en Piriápolis.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Visto lo solicitado y considerando que es una actividad de interés para el Municipio, enviar Oficio, con copia de la propuesta, a Asociación de Fomento y Turismo para que contemple la posibilidad de realización en el Pabellón de las Rosas. **Eexp 2019-88-01-16613 Solicitud de información sobre funcionamiento del Área de Deportes del Municipio.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se delega en el Sr. Alcalde la realización de una reunión entre el gestionante, Encargado de Servicios Richard Tiscornia y Capataz General Carlos Lima. **Eexp 2015-88-01-10159 Pauta para la continuación de espacio publicitario por Canal 9.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se toma conocimiento de la propuesta y se delega en el Sr. Alcalde el mantener una comunicación con el gestionante. **Notificación N.º 00536. Carro de venta ambulante N.º 17.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Vuelva a Cuerpo Inspectivo para verificar si lo expresado en el artículo 6 del Decreto N.º 3707 se cumple en todos los carros de venta ambulante. De constatarse el no cumplimiento notifíquese por última vez. **Inspección de Higiene N.º 8738. A tu estilo.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:**

Notificar a la Sra. Clara González que el Municipio no tiene potestades para exonerar del pago de un tributo. Manténgase por plazo legal a la espera de presentación de nuevos descargos. **Eexp 2019-88-01-16795 Feria de emprendimientos productivos.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Habiendo mantenido reunión con los gestionantes, se autoriza el uso de la Plaza Artigas los días 12 y 13 de octubre desde las 12:00 a las 21:00 horas. 2) Se autoriza el uso de la energía eléctrica, debiendo respetar los siete kw existentes. 3) Notificar al gestionante y dar conocimiento a guardia de la plaza, Cuerpo Inspectivo y Sector Electromecánica.

Eexp 2019-88-01-14241 Necesidades para llevar a cabo los cierres de los cursos de Desarrollo Social. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Se autoriza la realización del evento en Casa de la Cultura el lunes 21 de octubre, de 18:00 a 21:30 horas. 2) Dar conocimiento a Encargada de Casa de la Cultura Cristina Castellanos, debiendo además, realizar llamado a precios para amplificación de acuerdo a especificaciones que lucen en nota anexada en Actuación N° 5. La apertura de dicho llamado se realizará el jueves 17. 3) Dar conocimiento a Sector Electromecánica para realizar las conexiones que se consideren necesarias. 4) Notificar a la gestionante.

Eexp 2019-88-01-15589 Arrayanazo fecha 19 de octubre/19. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Se colabora con la suma de hasta \$ 15.000 (pesos uruguayos quince mil) para el pago de la amplificación para el evento. 2) Dar conocimiento a Cuerpo Inspectivo para el préstamo de 4 conos y cinta de PARE. 3) Dar conocimiento a Sector Obras para la realización de los pozos necesarios. 4) Notificar a los gestionantes. 5) Hecho vuelva para dictar resolución sobre el punto N° 1.

Eexp 2019-88-01-16615 Materiales para construcción de baño en la cancha Rampla Juniors F. C. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Se aprueba la entrega de los materiales necesarios, dejando constancia que se realizará como única colaboración para el proyecto. 2) El club debe colaborar con mano de obra, la cuál se ajustará a las directivas del Capataz que sea designado. 3) Notifíquese, hecho pase a Sector Obras de Piriápolis.

Eexp 2019-88-01-12819 1er Mini Festival de Títeres 15-16 y 17 de Noviembre/2019. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Zabalo, Graña) **Resuelven:** 1) Se aprueba el presupuesto presentado por la Empresa W Sound por la suma de \$ 9.000 (pesos uruguayos nueve mil) IVA incluido, por ser el más económico. 2) Vista la respuesta de la Dirección General de Cultura, este Municipio decide colaborar, además, con la suma de \$ 15.000 (pesos uruguayos quince mil) para la realización del evento, supeditado a la presentación de nota de la ATU (Asociación de Titiriteros del Uruguay) informado que está en conocimiento y de acuerdo. 3) Notifíquese al gestionante. 4) Una vez recibida la nota solicitada en punto 2, vuelva para dictar Resolución sobre los puntos 1 y 2.

Eexp 2019-88-01-16190 Se tomen en cuenta y sean convocados para próximas reuniones de temas (Mesa de Pesquero). Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Notificar a los gestionantes que el Municipio no convoca a las reuniones del Consejo de Pesca, lo hace el organismo correspondiente. Serán recibidos cuando se traten temas sobre el pesquero por el Concejo, el cuál está abierto a recibir sus inquietudes.

Eexp 2019-88-01-16068 Autorización para instalar el Reyna Center Park en el predio lindero a Casa de la Cultura. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Se autoriza la instalación del parque Reyna Center Park, en el lugar y fechas solicitadas. 2) Oportunamente se solicitará la contrapartida, como es habitual. 3) Notifíquese, hecho vuelva para mantener pendiente.

Eexp 2019-88-01-16374 Autorización para presentar su trabajo en un espacio público. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Mantener pendiente.

Eexp 2019-88-01-16439 Proyecto en transporte costero local. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Con el visto bueno del Concejo por considerar que puede ser un proyecto positivo para la zona, pase a la Dirección General de Tránsito y Transporte para su estudio y consideración.

Eexp 2019-88-01-16555 Obras de redes de saneamiento para Cooperativa Covi del Mar año 2020. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez,

Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se toma conocimiento y se mantiene pendiente. Enviar copia a Cuerpo Inspectivo para que se estudie la circulación vehicular en la zona.

Eexp 2017-88-01-19276 Prórroga para retiro de contenedor ubicado en pesquero Stella Maris. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Habiéndose depositado U\$S 3.000,00 (dólares americanos tres mil con 00/100) en concepto de garantía, los cuáles serían reintegrados según surge de nota firmada por el Sr. Sergio Castro en nombre de la Comisión Directiva de SUNTMA, con fecha 31 de octubre de 2017, se considera pertinente que se descuente de ese reintegro el importe de U\$S 1.539,00 (dólares americanos un mil quinientos treinta y nueve con 00/100) y el resto se entregue en materiales como se había estipulado. Notifíquese. **Eexp 2019-88-01-15490 Autorización y locomoción para trasladar personal de Sector Obras a la Feria de la Construcción en la Rural del Prado.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) El Municipio ve con buenos ojos el llevar a cabo la capacitación, que luego se verá reflejada en el trabajo diario, por lo que se autoriza el realizar el cambio de horario. Dese conocimiento a Sector RRHH de Piriápolis. 2) Al ser iniciativa de los funcionarios no se generarán viáticos ni horas extras. 3) Pase a Capataz General para solicitar y coordinar un vehículo H1 para el traslado. 4) Notifíquese. **Eexp 2019-88-01-15968 Instalación infraestructura subterránea de la red Maldonado-Piriápolis cable 02 zonas 3 y 4 etapa 2.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se toma conocimiento, siga a Administración Documental. **Eexp 2019-88-01-15923 Puesto en Feria Vecinal en Piriápolis.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Zabalo, Graña) **Resuelven:** Se autoriza en forma precaria, revocable y sin derecho a indemnización alguna, debiendo presentar recibo de ente público o alquiler, hasta que se abra el nuevo período de traslados por parte de la Corte Electoral. Luego de abierto el nuevo período tiene 30 días hábiles para regularizar, de no hacerlo caerá la autorización. Notifíquese al gestionante y dese conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y Cuerpo Inspectivo. **Eexp 2018-88-01-01343 Talleres de prevención y sensibilización en violencia doméstica.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Notificar a la gestionante que en este momento es imposible colaborar con lo solicitado. Hecho archívese sin perjuicio. **Eexp 2019-88-01-16764 Presupuesto Cooperativa 23 de Noviembre servicios de cuidaparques y mantenimiento básico, sectores varios (Octubre/19).** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se aprueba el presupuesto presentado por la Cooperativa Social 23 de Noviembre por el importe de \$ 724.150 (pesos uruguayos setecientos veinticuatro mil ciento cincuenta), por el mes de setiembre. Dictar resolución. **Eexp 2019-88-01-16756 Presupuesto Cooperativa 23 de Noviembre, cuidaparques, portería y mantenimiento básico (Octubre/19).** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se aprueba el presupuesto presentado por la Cooperativa Social 23 de Noviembre por el importe de \$ 330.070 (pesos uruguayos trescientos treinta mil setenta). Existiendo disponibilidad presupuestal y financiera, realizar orden de compra. Siendo la hora 13:30 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. supra y fecha mencionada.



Luis González
Secretario Administrativo



MARIO INVERNIZZI
ALCALDE